

## ACTA Nº 10

En Madrid, siendo las 12:30 horas del día 4 de Noviembre de 2004, se reúnen en la sede social de la ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE COMPAÑÍAS PRIVADAS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD (APROSER), Calle Marqués de Urquijo 5, 2º A, de una parte los representantes de las asociaciones empresariales, ACAES, AMPES, APROSER y FES, así como los representantes de los sindicatos CCOO, CIG, UGT y USO, acordando lo siguiente:

**PRIMERO.-** Por parte de la representación sindical se hace entrega a la representación empresarial de una propuesta conjunta sobre los aspectos económicos para el personal de vigilancia del convenio de seguridad privada a la representación patronal en la mesa negociadora.

Como primera manifestación, los sindicatos solicitan a la Representación Patronal la retirada de todos los artículos de su propuesta que implican rebaja de condiciones para los trabajadores de seguridad privada, por lo tanto, sin entrar en articulado y dejando para una posterior reunión, los aspectos relacionados con el Transporte de Fondos. Los cuatro sindicatos consideran como esenciales los siguientes conceptos:

- Ambito temporal de tres años.
- Subida salarial para todos los conceptos económicos del Convenio Colectivo en un 5% excepto para los pluses de festividad y nocturnidad, cuyo incremento será del 15%.
- Todos los trabajadores afectados por este Convenio Colectivo, que están sometidos a un sistema de trabajo a turnos, independientemente de cuál sea el sistema implantado por la empresa, percibirán un plus de Turnicidad de 10€ mensuales durante el año 2.005, de 20€ durante 2.006 y de 30€ durante 2.007.
- La jornada anual quedará pactada en 1.782 horas.
- Plus de radioscopia: para todos los trabajadores que efectúan su jornada laboral utilizando un aparato de radioscopia, en centros distintos de aeropuertos, recibirán un plus de radioscopia con los siguientes valores: año 2.005, 60€ mensuales, 2006, 90€ mensuales y año 2.007, 120€.
- Encontrar soluciones al problema del complemento de peligrosidad.
- Un día de libre disposición remunerado para todos los trabajadores.
- Durante los años 2.006 y 2.007, los conceptos económicos de este Convenio se incrementarán en el IPC real del año anterior más el 1%, con excepción de los pluses de festividad y nocturnidad que lo harán en el IPC real del año anterior + 2%.

**SEGUNDO.-** Por parte de la representación empresarial se recibe la propuesta que será estudiada en los próximos días para contestarla en la próxima reunión de la Comisión Negociadora del Convenio.

**TERCERO.-** Se hace constar expresamente que D. FRANCISCO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ participó en la reunión de la Comisión Negociadora del Convenio celebrada el pasado 28 de octubre de 2004, habiendo sido omitido su nombre en la relación de asistentes de forma involuntaria.

**CUARTO.-** Ambas partes acuerdan celebrar la próxima reunión el jueves día 11 de noviembre a las 11:00 horas.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión el día 4 de noviembre a las 14:15 horas, con la firma de los asistentes, en prueba de su conformidad con el contenido de la misma.

**POR LA REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL:**

**ACAES**

Representada en la reunión por D. JUAN PEDRO DEL CASTILLO SERRANO

**AMPES**

D. JUAN PEDRO DEL CASTILLO SERRANO

**APROSER:**

D. SANTIAGO GARCÍA GARCÍA  
D. JUAN MANUEL HERNANZ GARCÍA  
D. ISAAC MARTÍNEZ CARRASCAL  
Doña RAQUEL RAMÍREZ OCHOA

**FES:**

D. ROBERTO BERMEJO GARCÍA  
Doña VANESA GÓMEZ DÍAZ

**POR LA REPRESENTACION SINDICAL**

**CC.OO.:**

D. ALEJANDRO GASTÓN GARCÍA DE JALÓN  
D. TXOMIN MARAÑÓN MAROTO  
D. JULIÁN MONTES MATEO  
D. JOSÉ ANTONIO ROLDÁN PÉREZ  
D. JAVIER TORREJÓN MARTÍN

**CIG:**

D. JOSÉ MANUEL CRESPO GARCÍA  
D. ALBERTO DEL RÍO QUIROGA (asesor)

**FEs-UGT:**

D. ISIDRO CAMPO NAVARRETE  
D. JOSÉ CARLOS FERNÁNDEZ-CID CASTAÑO  
D. JULIÁN GARCÍA PARRILLA  
D. FRANCISCO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ  
D. BENJAMÍN SÁNCHEZ SOBRINO  
D. ANTONIO SOLANO BONILLA

**FTSP-USO:**

- D. ANTONIO DUARTE ÁLVAREZ (asesor)
- D. JUAN FRESNEDA RABADÁN
- D. EMILIANO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
- D. RICARDO SANGUINO REGANO (asesor)